



**ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE
HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
Mayo 17 de 2016**

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes,

CONVOCA

A los interesados en participar en la elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE Hospital Local de Piedecuesta, para que participen en la asamblea general que se llevará a cabo en los siguientes términos:

LUGAR: Centro Cultural Daniel Mantilla Orbegozo, Auditorio Gonzalo Prada Mantilla ubicado en Carrera 8 No. 10 - 65 1er Piso, B. Centro Piedecuesta.
FECHA: JUNIO 29 DE 2016
HORA: 08:00 A.M. HASTA AGOTAR AGENDA

REQUISITOS DE VOTANTES:

Verificación de Derechos e inscripción de los participantes de: **8:00 a 9:00 a.m.** quienes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber recibido servicios de salud, durante el último año en la Institución, en el periodo comprendido entre el 17 de Mayo de 2015 al 17 de Mayo de 2016, Artículo 10 Parágrafo 2 del Decreto 1757/94.
- Realizar inscripción y permanecer en la asamblea.

REQUISITOS PARA CANDIDATOS:

Los Usuarios interesados en postularse como candidato a Representante de los Usuarios ante la Junta Directiva, deben cumplir los siguientes REQUISITOS: (Decreto 1876 de 1994 Art8)

- Estar vinculados y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de servicios de salud; acreditar una experiencia de trabajo no inferior un año en un Comité de Usuarios. (Asociación de usuarios de EPS, IPS o ESE, Comité Participación Comunitaria (COPACO), Consejo Local de Seguridad Social en Salud (CLSSS), Comité Ética Hospitalaria, Veeduría Ciudadanas en Salud).
- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

DOCUMENTOS: los candidatos deben presentar los siguientes documentos:

1. Hoja de vida.
2. Documento de identificación. (Anexa fotocopia)
3. Certificado de vinculación a un comité de salud, expedida por la entidad y experiencia no inferior a un año.
4. Acta con soportes en la cual se evidencie su elección en un comité de salud.(acta y asistencia)
5. Certificados de antecedentes: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Departamento Administrativo de Seguridad.

INSCRIPCIONES: los candidatos se deben inscribir en la oficina de Atención al Usuario de la ESE ubicada en la Carrera 5 No. 5 – 59 B. La Tachuela, Piedecuesta, entre el 17 de Mayo al 29 de Junio de 2016, en el horario de 8:00 a 11:00 am y de 2:00 a 5:00 pm, con los documentos anteriormente mencionados.

Esperamos la puntual asistencia y participación en el proceso

Atentamente

**CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SANTANDER**

Vo Bo. Laura Gisela Avila Calao
Proyectó. Maria Nayibe Hernández Cipagauta